

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 30** *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Anestesiología y Reanimación en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 22 de enero de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de febrero de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Anestesiología y Reanimación en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
CASSINELLO OGEA, MARÍA	***6024**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D.^a Susana de Juan García, Directora Médico. Hospital Universitario de Getafe.
Suplente: D.^a María Francisca Rodríguez Hervás, Subdirectora Médico. Hospital Universitario de Getafe.

Vocales:

- Titular: D. Miguel Ángel Huertas Fernández, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
Suplente: D. José Ramón March García, Jefe de Servicio de Angiología y Cirugía Vascular, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
- Titular: D. Rafael Rubio Quevedo, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Luis Llanes González, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a María del Mar Caro Cascante, Facultativa Especialista de Anestesiología y Reanimación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Antonio Bordas Pérez, Facultativo Especialista de Anestesiología y Reanimación, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Luisa González Pérez del Hospital Universitario “Puerta de Hierro” de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.

Suplente: D.^a Mónica Hervía Sanz del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Getafe, a 13 de mayo de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Zita Quintela González.

(03/7.973/25)

